

189634

189634



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por 20 años para España y sus Posesiones a favor de D.AMADEO MOREAU LOPEZ, de nacionalidad española y residente en Madrid, calle Mayor nº 12, por: "UN SISTEMA DE VENTANAS, PUERTAS Y CIERRES DE HORNIGÓN PARA ESPACIOS VIDRIADOS, O NO, PRACTICABLES".

- o - o - o -

El sistema de que en esta memoria descriptiva se trata, es absolutamente nuevo y de invención propia del solicitante, encaminándose, conforme el mismo enunciado expresa, a la obtención de unos medios de cierre, ya sean espacios vidriados o cierres opacos, practicables, a fin de producir

5.- la ventilación de locales o lugares, normal y con igual facilidad que en los análogos conocidos basculantes o de li-brillo o de guillotina.

Es sabido que en la actualidad y para huecos o espacios encristalados se utilizan armaduras de cemento, pero estas

10.- armaduras son, en todos los casos, fijas y sin movimiento, por lo cual, si bien cumplen la finalidad de las claraboyas o ventanales para obtener el peso de la luz natural, en cambio

189634



15.- presentan el inconveniente de que la ventilación de los locales no se produce por tales espacios, siendo necesario resolver este problema por otros medios.

20.- La práctica demostró la conveniencia de utilizar el cemento en los lugares de ambientes oxidantes o corrosivos, bien por clima, brisas marítimas, emanaciones de productos, y análogas características, debido a que al ser atacados los metales necesitaban estas armaduras un tratamiento constante encaminado a su protección a fin de conseguir una más larga vida, sin que se pudiera llegar a excluir las frecuentes reparaciones.

25.- Es decir: que si bien se logra en parte, solucionar el problema planteado, quedaba latente el de la ventilación, que es precisamente el que ahora se ha conseguido, perfeccionando, además el procedimiento constructivo, con lo que la invención de que aquí se trata viene a orillar en forma definitiva todos los inconvenientes acusados, debidos fundamentalmente a ser armaduras fijas y no practicables y porque al ser fijas no requieren ciertas características indispensables en el caso de ser movibles.

35.- A fin de permitir la más exacta interpretación del invento sobre que la presente patente recae, a continuación, complementado por los gráficos unidos a esta memoria, se describe y presenta una forma de realización práctica del invento, aun cuando solo es a título de ejemplo, por cuanto que en la ejecución han de tenerse en cuenta las particularidades de cada caso, que se resolveren aplicando los principios fundamentales de esta invención, en la forma que resulten más apropiados.

40.-



La Fig. 1 presenta un ventanillo visto de frente, fijado en marco y perfil, de apertura por basculación central.

45.-

La Fig. 2 es el mismo ventanillo, visto en sección vertical.

La Fig. 3 representa al mismo ventanillo en sección horizontal con el acoplamiento del herraje.

La Fig. 4 representa otro ventanillo de sistema de basculación inferior en sentido horizontal..

50.-

La Fig. 5 es el mismo ventanillo de la figura anterior en sección longitudinal.

La Fig. 6 muestra el mismo ventanillo en sección presentando el acoplamiento de los herrajes.

55.-

La Fig. 7 es una ventana de doble puerta de apertura normal en forma de librillo montado sobre eje de giro vertical.

La Fig. 8 representa una sección de uno de los lados de la misma figura anterior.

60.-

La Fig. 9 representa un ventanillo de sistema guillotina visto de frente.

La Fig. 10 es el mismo ventanillo anterior en sección horizontal presentando el acoplamiento de las guías y la fijación de los herrajes.

65.-

En dichas figuras:

(A) es el perfil de ventana; (B) el mortero de cemento; (C) el marco fijo y (D) el móvil; (E) el herraje de puerta o basculación; (F) el herraje de sustentación; (G) el eje o perno de unión; (H) las aletas de armado; (I) el redondo de armado de los elementos de masa.

70.-



- El invento, por lo tanto, consiste en el sistema integrado por la disposición de almas metálicas de redondo de hierro (I) soldado y para la forma del escorialado (D) y marco pertinente (C) para el mismo, con los perfiles apropiados para su perfecto ajuste, recubierto el alma, en su totalidad, en moldes apropiados, por hormigón de alta dosificación de cemento Portland con arena y granito de porfido, que se somete a vibrado de alta frecuencia;
- 75.- disponiendo en la masa los herrajes (E) (F) incrustados de forma que al fraguar el hormigón queden constituyendo una sola pieza con la pieza y, por lo tanto, también pueden ser soldadas a la armadura metálica o sujetas a la misma; armándose las piezas por medio de ejes o pernos (G).
- 80.-
- 85.- Los herrajes de movimiento y cierre deben ser de metales inoxidable o bien galvanizados para impedir la corrosión.
- En los casos en que las aperturas tengan el procedimiento de guillotina, los herrajes de movimiento serán guías, fijadas por el mismo procedimiento anterior.
- 90.-
- Los ventanillos o puertas de este sistema resultan un sesenta por ciento más económicos que los de hierro, siendo fácilmente reparables o sustituibles en caso de deterioro y, asimismo, se prestan perfectamente a acabado y pintura con gran facilidad, tanto o más que los de madera y hierro.
- 95.-
- En todo caso, los términos de la descripción precedente, así como las figuras de los planos unidos, han de ser interpretados a título enunciativo y no limitativo,
- 100.- ya que en el conjunto y en las partes son susceptibles modi-

189634



ficaciones que en ningún caso pueden estimarse como alteradoras del fundamento de esta invencion.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como invencion propia del solicitante

105.-

1º) "UN SISTEMA DE VENTANAS, PUERTAS Y CIERRES DE HORMIGON PARA ESPACIOS, VIDRIADOS O NO, PRACTICABLES", caracterizado por estar constituidas por un alma o armadura de hierro soldada, recubierta con masa de hormigón vibrado y herrajes de metal inoxidables para los movimientos de puertas y cierre, incrustados en la masa y fijos o no, en la armadura o alma.

110.-

2º) "UN SISTEMA DE VENTANAS, PUERTAS Y CIERRES DE HORMIGON PARA ESPACIOS, VIDRIADOS O NO, PRACTICABLES" segun la anterior reivindicación, caracterizado porque la masa es vibrada a alta frecuencia en moldes de perfiles y contra perfiles para constituir el marco fijo y el movil o de encristalado; constituyéndola fuerte proporción de cemento portland con arena y granito de porfido y formando con el alma y los herrajes un solo cuerpo.

115.-

120.-

3º) "UN SISTEMA DE VENTANAS, PUERTAS Y CIERRES DE HORMIGON PARA ESPACIOS, VIDRIADOS O NO, PRACTICABLES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y escritas a maquina por una sola de sus caras componiendo un total de ciento veinticinco lineas incluidas las presentes.

125.-

Madrid 6 de Septiembre de 1.949

ANTONIO ESCRIBA  
P. E.

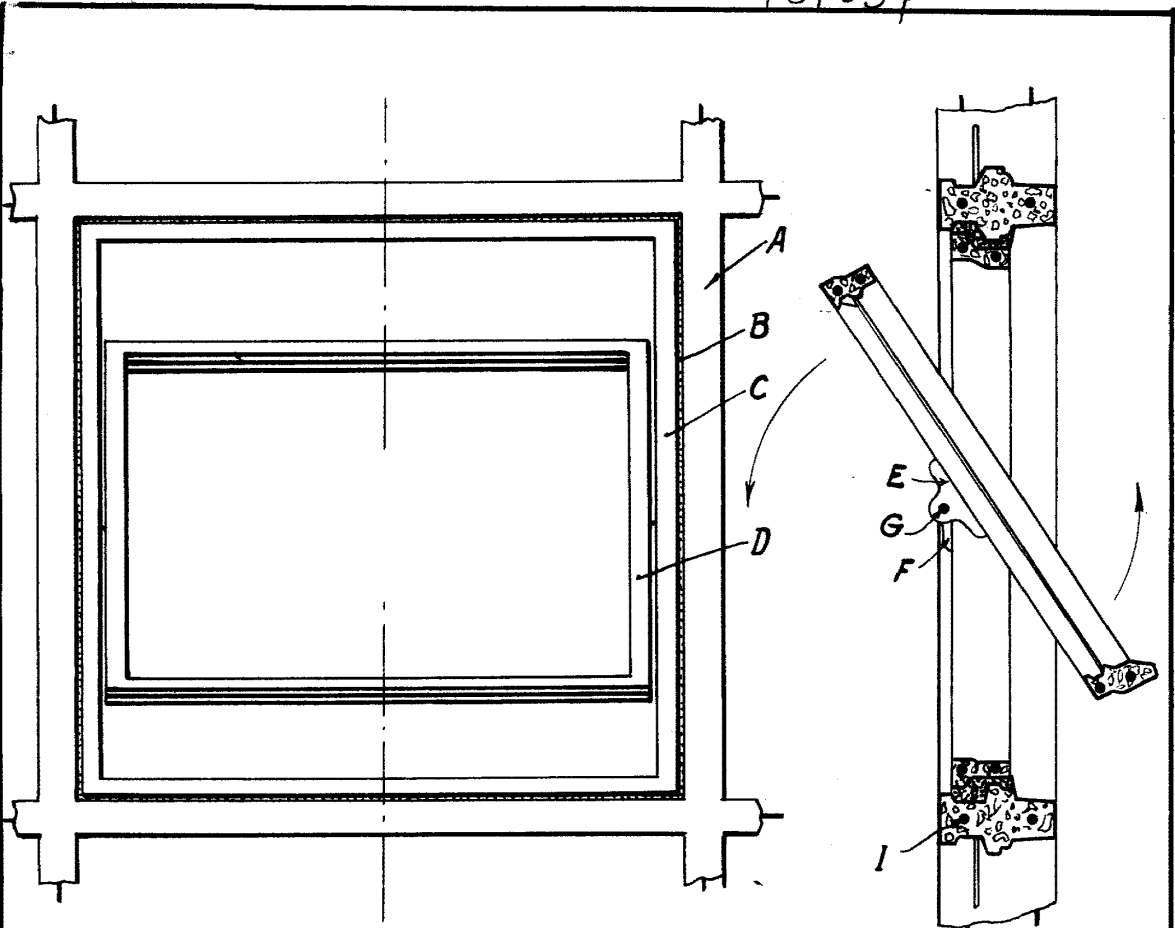


FIG. 1

FIG. 2

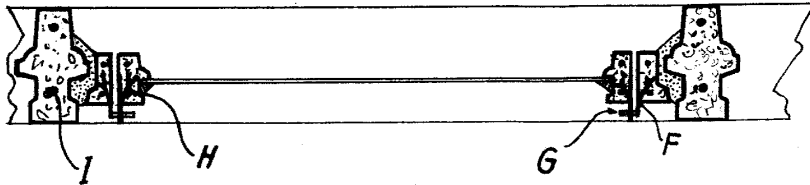


FIG. 3



MADRID, 6 SEPTIEMBRE 1929

*[Handwritten signature]*  
 ESCALA VARIABLE

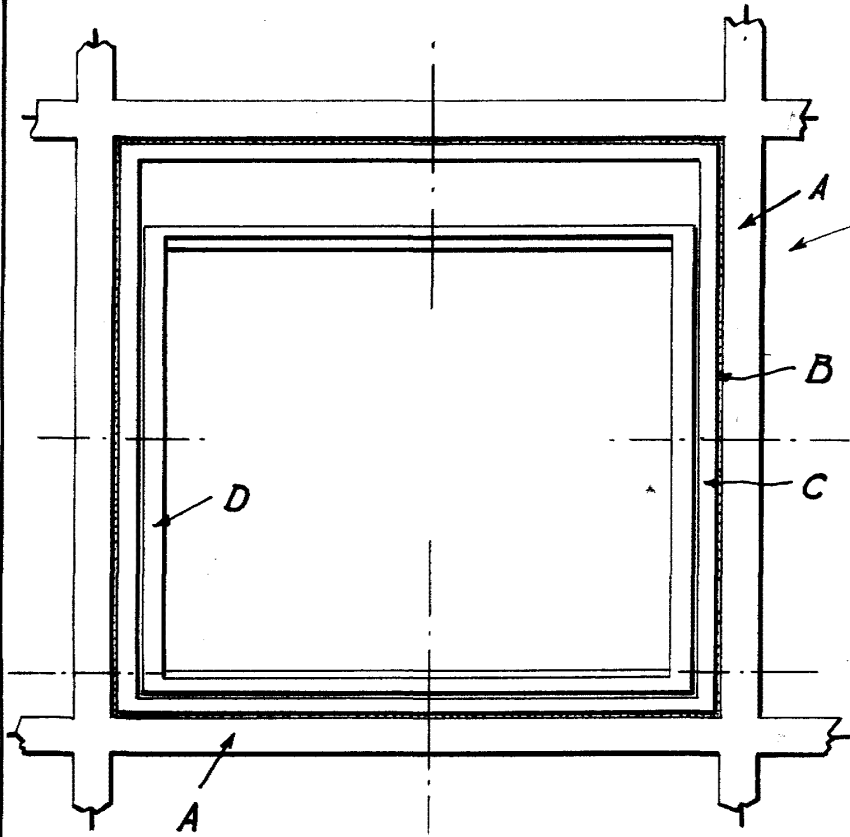


FIG. 4

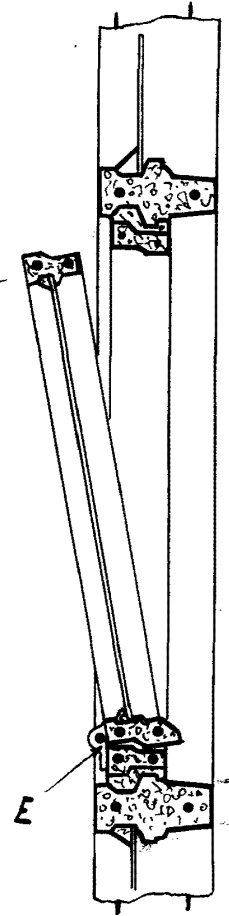


FIG. 5

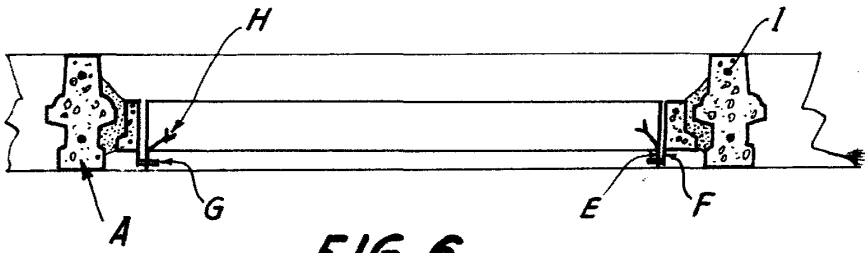


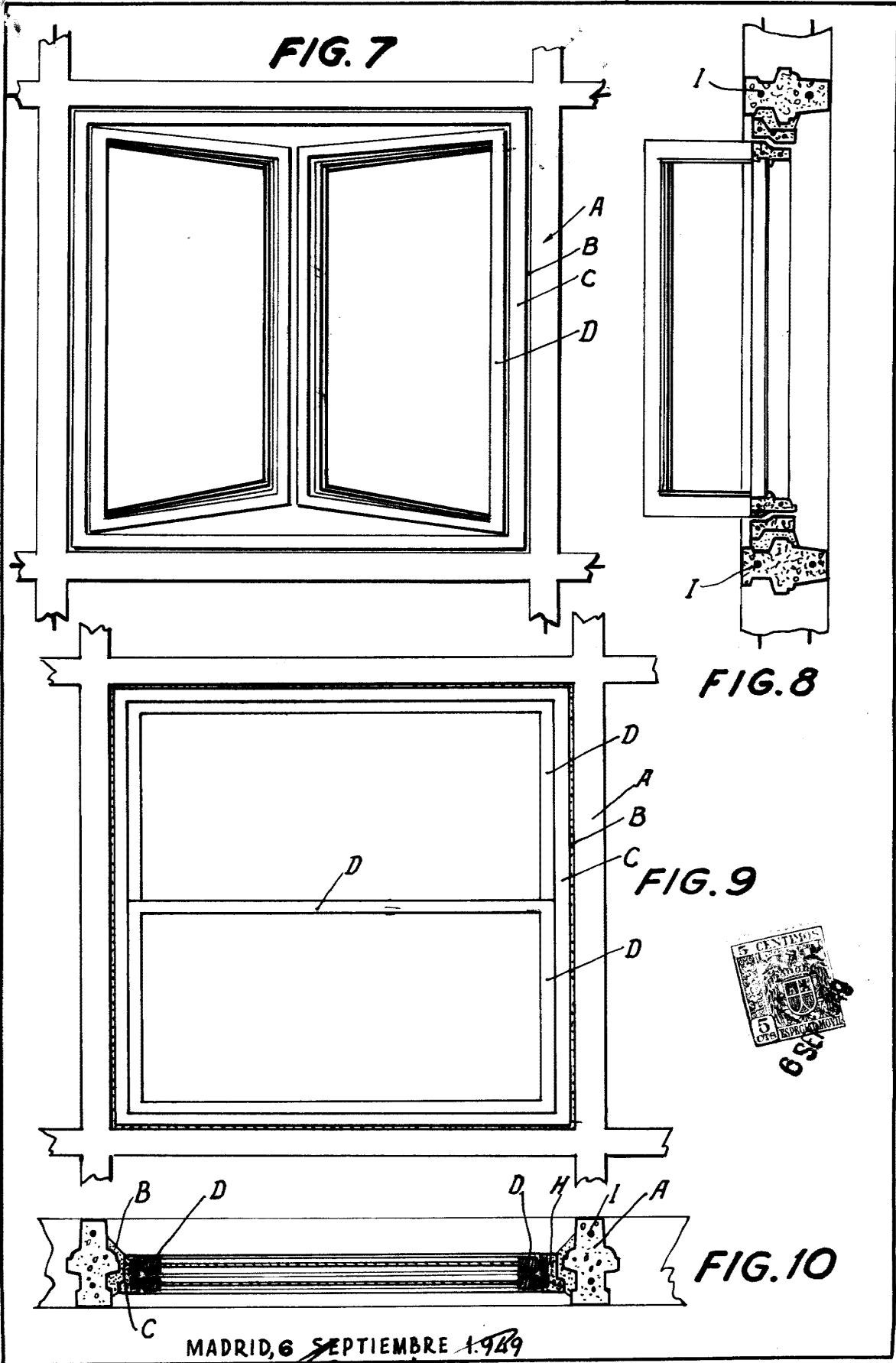
FIG. 6



MADRID, 6 SEPTIEMBRE 1.949

*[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE



MADRID, 6 SEPTIEMBRE 1949

ESCALA VARIABLE

